



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo segundo año

**5740<sup>a</sup>** sesión

Lunes 10 de septiembre de 2007, a las 17.40 horas

Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Ripert . . . . .	(Francia)
<i>Miembros:</i>	Bélgica . . . . .	Sr. Verbeke
	China . . . . .	Sr. Li Kexin
	Congo . . . . .	Sr. Gayama
	Eslovaquia . . . . .	Sr. Burian
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Smirnov
	Ghana . . . . .	Sr. Christian
	Indonesia . . . . .	Sr. Kleib
	Italia . . . . .	Sr. Azzarello
	Panamá . . . . .	Sr. Suescum
	Perú . . . . .	Sra. Tincopa
	Qatar . . . . .	Sr. Al-Qahtani
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sra. Pierce
	Sudáfrica . . . . .	Sr. Kumalo

## Orden del día

La situación en Timor-Leste

Informe del Secretario General sobre la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (S/2007/513)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 17.40 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Timor-Leste**

#### **Informe del Secretario General sobre la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (S/2007/513)**

**El Presidente** (*habla en francés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Timor-Leste en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Santos (Timor-Leste) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2007/513, en el que figura el informe del Secretario General sobre la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con agrado la formación del nuevo Gobierno de Timor-Leste, dimanante de las elecciones legislativas celebradas el 30 de junio de 2007. También se congratula por la designación del nuevo gabinete de Timor-Leste dirigido por el Primer Ministro Xanana Gusmao. El Consejo felicita además al pueblo de Timor-Leste por haber demostrado su firme adhesión a la paz y a la democracia.

Expresa su disposición a cooperar con el nuevo Gobierno de Timor-Leste para alcanzar sus metas y abordar los problemas críticos, entre otros en lo que se refiere a sus actividades de desarrollo, a que se enfrenta el país.

El Consejo de Seguridad expresa su agradecimiento a la Comisión Electoral Nacional, la Secretaría Técnica de Administración Electoral y la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) por el papel desempeñado durante las elecciones a la Presidencia y el Parlamento que han tenido lugar en Timor-Leste. El Consejo encomia el inestimable apoyo prestado para los preparativos y la celebración de las elecciones por los asociados regionales e internacionales. También expresa su agradecimiento a los observadores electorales nacionales e internacionales por el papel desempeñado.

El Consejo subraya la necesidad de que todas las partes resuelvan todas las diferencias exclusivamente por cauces pacíficos y en el marco de las instituciones democráticas y exhorta al pueblo de Timor-Leste a que se abstenga de toda violencia y a que trabaje unido para garantizar la seguridad pública.

El Consejo de Seguridad exhorta al Gobierno, al Parlamento, a los partidos políticos y al pueblo de Timor-Leste a actuar de consuno y a entablar un diálogo político y consolidar la paz, la democracia, el Estado de derecho, el desarrollo social y económico sostenible y la reconciliación nacional en el país. El Consejo de Seguridad reafirma la necesidad de que haya justicia y rendición de cuentas y recalca la importancia de que se apliquen las recomendaciones formuladas en el informe de 2006 de la Comisión Especial Independiente de Investigación para Timor-Leste de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad acoge complacido el informe del Secretario General sobre la labor de la UNMIT. Alienta además a la UNMIT a que siga cooperando y coordinando sus actividades con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y con los asociados pertinentes para apoyar al Gobierno de Timor-Leste en la puesta en práctica de un plan nacional de

desarrollo y la solución de los problemas a que se enfrenta el país, en particular la reforma del sector de la seguridad, el fortalecimiento del sector de la justicia, el fomento de la gobernanza democrática, la solución de la cuestión de los desplazados internos y el logro del desarrollo sostenible.

El Consejo de Seguridad reafirma su pleno apoyo a la labor de la UNMIT y agradece los incansables esfuerzos del Secretario General y de

su Representante Especial para asegurar la plena aplicación del mandato de la UNMIT.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2007/33.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 17.45 horas.*